

Rut : 69.120.400-6
Dirección : Antonio Varas 466
Demandante :
Teléfono : 56-2-732565231

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
Unidad de Compra : Adquisiciones
Fecha Envío OC. : 24-01-2020 08:54:16
Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 434-19-MC20

SEÑOR (ES) : MAURICIO ESTEBAN ITURRA CERDA	A Sr (a) : mauricio esteban iturra cerda
DIRECCIÓN : [REDACTED] Región del Maule	FONO : [REDACTED]
RUT : [REDACTED]	FAX : (0)

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : GALVANOS, MEMO N 22-A DIDECO
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : BODEGA MUNICIPAL Cauquenes Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO : BODEGA MUNICIPAL Cauquenes Región del Maule
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : RODRIGO ESTEBAN GUERRERO 56-2-732565231 ADQUISICIONES.CAUQUENES@GM SALAZAR AIL.COM

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
49101704	Galvanos	4 Unidad no definida	GALVANOS DE MADERA CON GRABADO		45.000,00	0,00	0,00	180.000

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	180.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	180.000
Exento	\$	0
Total	\$	180.000

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215-24-01-008 del sistema 434-19-MC20.

Fuente Financiamiento: 215-24-01-008

Observaciones:

ADQUISICIÓN DE 4 GALVANOS NECESARIOS PARA SER ENTREGADO A LOS CUATRO PRIMEROS LUGARES QUE QUEDEN SELECCIONADOS EN EL FESTIVAL DE LOS BARRIOS 2020, SEGÚN MEMO N° 22-A DIDECO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>